

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES A
DELEGADOS DE MÁSTER
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
Aprobado por la Junta Electoral del Centro el 20 de enero de 2014**

La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, en su sesión del 20 de enero de dos mil catorce, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el Reglamento Electoral General, ha acordado convocar elecciones a **Delegado de Máster**, de acuerdo con el calendario que se especifica a continuación.

Másteres para los que se convocan elecciones a Delegados de Máster:

- Máster en Gestión Integral del Agua
- Máster en Acuicultura y Pesca: Recursos Marinos y Sostenibilidad
- Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales
- Máster en Oceanografía
- Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural

En Puerto Real, a veinte de enero de dos mil catorce.


José María Quiroga Alonso

DECANO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



**CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A
 DELEGADOS DE MASTER
 FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
 Aprobado por la Junta Electoral del Centro el 20 de enero de 2014**

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	20 enero
2. Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral	20 enero
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional (1)(4)	21 enero
4. Aprobación y publicación del censo definitivo (4)	21 enero
5. Presentación de candidaturas (1)(2)	22 y 23 enero
6. Proclamación provisional de candidatos	23 enero
7. Solicitud de voto anticipado (1)	23 enero
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos (1)	27 enero
9. Proclamación definitiva de candidatos	27 enero
10. Sorteo de mesas electorales	27 enero
11. Depósito de las papeletas en la Sede de la Mesa Electoral	28 enero
12. Campaña electoral	28, 29 y 30 enero
13. Emisión de voto anticipado	28, 29 y 30 enero
14. Jornada de reflexión	31 enero
15. Elecciones	3 febrero
16. Proclamación provisional de electos/resultados	3 febrero
17. Recursos frente a la proclamación provisional de electos/resultados (1)	4 febrero
18. Proclamación definitiva de electos/resultados	4 febrero

(1) El plazo para la presentación de solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (artículo 19.4 REGUCA).

(2) Las candidaturas podrán presentarse en el Registro General o en cualquiera de los Registros Auxiliares del Campus, así como en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

(3) Los formularios se encuentran publicados en la página web del Centro:

<http://www.uca.es/ccmaryambientales/?TR=C&IDR=48>

(4) El censo se encuentra publicado en la página web de la Secretaría General.

<http://www.uca.es/secretaria/portal.do?TR=C&IDR=139>